

Oficina: Presidencia
Núm. De oficio: IEEBCS-PS-0412-2021
Asunto: Se realiza consulta

La Paz, Baja California Sur a 13 de marzo del 2021.

Mtro. MIGUEL ÁNGEL PATIÑO ARROYO,
Director de la Unidad Técnica de Vinculación
con los Organismos Públicos Locales, del
Instituto Nacional Electoral

Estimado Mtro. Patiño, por este medio y de conformidad con los artículos 37, 160, incisos c), d), f), g) y p), del Reglamento de Elecciones me permito solicitarle su valioso apoyo para realizar la siguiente **consulta de carácter urgente** a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral:

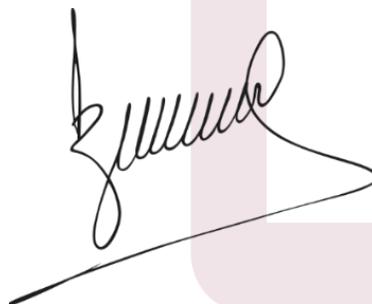
“Sobre la incorporación de un cuarto recuadro negro en la parte inferior derecha de las Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla, así como en las Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla Especial a utilizarse en el Proceso Electoral Local 2020-2021”.

Lo anterior con base en los datos de carácter técnico inherentes al sistema informático del PREP que se desarrolla por este Instituto Estatal Electoral, a través de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos y que se adjunta al presente para dar mayor precisión a la necesidad de contar con el recuadro que se solicita; Todo ello en atención al correo [IEEBCS-INSTANCIAPREP-C043-2021], mediante el cual su titular señala la trascendencia que tiene para el desarrollo y operatividad del referido Sistema.

En concordancia con lo anterior, invocamos el antecedente sobre la consulta realizada por el Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes planteada en el mismo tenor que la presente a la cual se le dio una respuesta afirmativa por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral, de conformidad con el oficio INE/DEOE/1012/2018, por el que señala que "no tiene inconveniente en que se aplique la modificación.

Sin otro particular de momento, aprovecho la oportunidad para hacerle llegar un atento y cordial saludo.

Atentamente



Mtra. Rebeca Barrera Amador
Consejera Presidenta del
Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Oficio núm. INE/DEOE/0612/2021

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Ciudad de México,
26 de marzo de 2021.

MTRO. MIGUEL ÁNGEL PATIÑO ARROYO
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN
CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES
PRESENTE

En atención al folio número CONSULTA/BCS/2021/19, generado a través del *Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales*, por medio del cual el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur (IEEBCS), consulta lo siguiente:

[...]

“Sobre la incorporación de un cuarto recuadro negro en la parte inferior derecha de las Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla, así como en las Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla Especial a utilizarse en el Proceso Electoral Local 2020-2021”.

[...]

Al respecto, le comunico que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral no tiene inconveniente en que el IEEBCS integre el recuadro solicitado en la parte inferior derecha de las Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla, así como en las Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla Especial, atendiendo lo previsto en el Anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones y bajo la responsabilidad del Organismo Público Local, por lo que solicito su apoyo para hacer del conocimiento del IEEBCS el contenido del presente documento.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR EJECUTIVO

MTRO. SERGIO BERNAL ROJAS

Firma como responsable de la validación y revisión de la información:

Ing. Daniel Eduardo Flores Góngora
Director de Estadística y Documentación Electoral

C.c.p. **Dr. Lorenzo Córdova Vianello.**- Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.- Presente.
Dr. José Roberto Ruiz Saldaña.- Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.- Presente.
Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.- Presente.
Lic. Edmundo Jacobo Molina.- Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral.- Presente.
Ing. Daniel Eduardo Flores Góngora.- Director de Estadística y Documentación Electoral.- Presente.
Lic. Marina Garmendía Gómez.- Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Baja California Sur.- Presente.

